

Profesionales de la enseñanza: discriminados y desorganizados

Por José Luis NEGRO FERNANDEZ
y M.^a Dolores GONZALEZ BARON

Decano y Vicedecano del Colegio de Licenciados
y Doctores de Madrid

Es lógico que quienes son protagonistas de la educación, junto a los alumnos, sean protagonistas de todo el ordenamiento de la educación; pero la lógica no siempre es cómoda y se prefieren otros caminos.

Es imprescindible que acaben los enfrentamientos propiciados con miras políticas entre la enseñanza estatal y la privada, pues perjudican a todos los sectores, en especial al docente.

Es difícil sustraerse al fenómeno constante histórico de juzgar nuestro momento como el más crítico hasta hoy vivido; cuando los prospectores de los años próximos auguran catástrofes mundiales, guerras que diezmarán la población y una imposible salida para alimentar los miles de millones de hombres que, de seguir así el crecimiento demográfico, tendrá nuestro planeta en unos años, siempre encuentran personas que les argumentan que ya los romanos pensaban así... Pero sí hay algo distinto, aunque afirmarlo sea caer en el tópico, y quizá sea el conjunto de dos hechos muy ligados al desarrollo de los medios de comunicación; uno es la crisis de valores de proporciones universales y, otro, la velocidad vertiginosa con que se producen los cambios. En otras épocas un fenómeno social se autolimitaba en su entorno físico inmediato y hoy instantáneamente se conoce en todos los países e instantáneamente produce efectos y reacciones en todo el mundo; un descubrimiento tardaba siglos en difundirse y, como en el caso de la pólvora, tenía que reinventarse a veces. En nuestros días, los teletipos a un nivel y las publicaciones especializadas a otro tejen una red automática de intercambio en la que conquistas y hechos humanos se difunden rápidamente. Es un mundo que acelera cada vez más sus cambios y es un mundo que exige una adaptabilidad a las personas y

grupos sin la cual los rechaza; en este mundo el reto más fuerte, el desafío más difícil se da en la educación, donde sus profesionales tienen que prever las futuras condiciones sociales del educando, para facilitarle elementos de formación adecuados, o tienen que dotarle de una capacidad de adaptación suficiente para el constante cambio que le va a tocar vivir. De cualquier manera, al docente se le exige que sea un visionario del futuro o que genere una educación nueva y que él no tuvo.

En el constante cambio de la actual dinámica social, todas las profesiones buscan ocupar el puesto que les corresponde y se da la paradoja de que privilegios conseguidos y asegurados por algunos sectores, por el mismo hecho de asegurarlos, mantenerlos inmóviles, se vuelven contra ellos en pocos años. Los docentes participan de ello, pero se ven obligados en cierta manera a ser espectadores, pues la sociedad a la que sirven los trata injustamente y no les da las mismas facilidades que a otras profesiones. Esta injusticia no es admitida y supone el elemento perturbador más importante de su actividad, aunque lo comprenden y explican: vivimos en una cultura mecanicista en crisis por haber olvidado la relación con raíces que le dieron vida, afincadas precisamente en el conocimiento del hombre. Es la crisis de *hombres* buscando su *quehacer humano* por caminos parciales, que se oponen, se cruzan y chocan entre sí por no estar penetrados de un ideal básico lo bastante amplio para que estas posibles tensiones de encuentro enriquecieran al individuo y a la sociedad a un mismo tiempo.

Se ha desplazado peligrosamente el centro de gravedad en favor de la técnica y parece haberse asumido la aparente contradicción entre Ciencia y Humanismo, realzando la disyunción falsa y, aunque es evidente que la Técnica y la Ciencia nacieron para humanizar las condiciones de vida, parece absurdamente que han sometido a la misma vida.

El maestro, no el mero instructor, no el estéril transmisor de conocimientos, siente la necesidad de contribuir a la renovación de la Sociedad; responsable, acepta una misión muy difícil y desde el anonimato le corresponde enraizarse en su labor con el pasado, vivir intensamente el presente y adelantarse al futuro para el que ha de educar a sus alumnos, entendiendo la educación como acompañamiento y atención constante a otra persona, para servirle y ayudarle en el descubrimiento y autoformación de su personalidad. En este proceso juega un papel importante el entronque del individuo con la sociedad, y el educador debe facilitarle la adquisición de un compromiso personal y responsable, futuro ordenador de su vida.

Parece claro que un docente no puede ser cualquier licenciado, doctor o maestro que transmita sus conocimientos e instruya a los discentes; un docente es mucho más, si cubre dignamente el puesto que ocupa. Junto a la preparación técnica en la materia y la indispensable constante puesta al día necesita tener una talla humana superior a los profesionales que se dedican a fabricar objetos materiales, un carácter equilibrado, una vocación y decisión de entrega a sus alumnos, un conocimiento lo más profundo posible de la psicología evolutiva en los años, lejos para él, de la

niñez y adolescencia, un dominio de técnicas pedagógicas y psicoterapéuticas, apoyos en el trato y consecución de objetivos de formación, y una visión del futuro, que haga coherente la educación con la vida. En un aforismo latino se puede resumir lo que la sociedad exige a los educadores y, por tanto, lo que ellos mismos se deben exigir: *non scholae, sed vitae discere*; educar para la vida, no para la escuela.

La profesión docente, desvalorizada

En patente contradicción con este conjunto de responsabilidades, la sociedad margina al docente y se silencia la importancia de su misión, en el fondo porque el Hombre importa muy poco, a pesar de las toneladas de palabras y ríos de tinta que se utilizan para hablar de los derechos humanos; lo que importa a cada hombre es él mismo y a cada grupo o grupúsculo de hombres, ellos mismos. Hace falta una revalorización de la profesión docente para que la juventud encuentre en ella cauces, además de ver en los maestros personas a su servicio a las que respetar y admirar en sus años de alumnado.

A pesar de que los hechos, elementos de juicio y juicios se identifican con paisajes sociales muy conocidos y muy españoles, la panorámica descrita es general en el mundo, con las traslaciones oportunas de sistemas políticos y económicos. En Estados Unidos se ha dado una circunstancia muy interesante de analizar en los últimos veinte años, en los que se ha revalorizado—sin exageraciones—la figura del docente. Se trata del sobresalto que los americanos sufrieron cuando se dieron cuenta, en 1957, que los rusos les habían ganado en la carrera espacial. Inmediatamente se puso en marcha un plan de potenciación de la docencia y la investigación, dando origen a una reacción positiva social hacia estos campos de profesionalidad. Es triste darse cuenta que tiene que ser a través de mecanismos ajenos cómo la profesión docente puede dignificarse ante los demás y que los valores propios no son atendidos.

También, y de forma aguda, en España

En España todo lo analizado se complica extraordinariamente. Quizá no haya un aspecto social más maltratado, usado y abusado en los últimos decenios de nuestra Historia que la educación. Parece ser la llave maestra de la sociedad y de la política que todos queremos tener en exclusiva para dominar a los demás. Quienes crecimos en los años difíciles de la posguerra tuvimos una formación escenificada, cuyas bambalinas y decorados no lograron—quizá por ser empeño imposible—establecer las bases de unas generaciones nuevas que mantuvieran aquella situación metaestable. Sin embargo, indirectamente sí se logró, en general, que estas generaciones asumieran la Historia y que de ella surgieran como protagonistas de una sociedad actual distinta, milagrosamente distinta como nuestros vecinos, los europeos del Norte, califican a la realidad española.

Pero la educación es cuestión aparte; no se asumió la Historia, ni la realidad es maravillosa, ni aun aceptable. Desde el uso de la escuela para imponer las ideas oficiales, uso tolerado pasivamente por muchos, hasta la actual batalla por su dominio, no hemos avanzado nada.

En los últimos años de los sesenta se llegó a una educación más abierta, pero muy lejos de las necesidades de la evolución española. La liberalización de la sociedad en 1975 encontró un panorama educativo muy por debajo del estado de otros sectores: falta de puestos escolares y los que existían en condiciones precarias o inadecuadas; una calidad de enseñanza anclada en muchos años atrás; un autoritarismo absoluto en la gestión de los centros privados, que esterilizaba ilusiones y planes de sus profesionales; un desbarajuste en la enseñanza estatal a todo nivel, que la hacía estar por debajo de la privada en su calidad media, que ya era baja y mala. Fue un momento idóneo para ponerse a trabajar y sacar adelante una nueva escuela democrática y libre para una nueva España democrática y libre... Y no pudimos o no supimos o no quisimos hacerlo. Todavía estamos en aquella situación.

Por un lado, los partidos y sindicatos de izquierda jugaron muy fuerte y su envite no ha sido admitido; fue un intento de apoyarse en la necesidad urgente de mejorar el sistema educativo, en la necesidad de limpiar todo lo sucio para establecer una escuela a su manera, suya, que transformase la sociedad según su modelo: escuela *única*—que luego llamaron *unificada* por la oleada de reacciones negativas que levantó—; escuela *pública*, escuela *laica* y escuela *neutra*. Es la *Alternativa* de los Colegios de Licenciados, dominados por aquél entonces por el PSOE y el PCE, la *Alternativa* de estos mismos partidos y sus sindicatos afines. Si en lugar de apostar tan fuerte, hubieran intentado una mejora de la escuela, como servicio a la sociedad, el alto tanto por ciento de elementos positivos de sus *Alternativas* se hubiera aceptado fácilmente. Por el contrario su actitud ha provocado un rechazo que ha esterilizado posibles avances.

La pasividad e inercia de grupos, hasta entonces dormidos, fueron sacudidos y su despertar se encaminó en la lucha contra las Alternativas socialista y comunista, como reacción automática de defensa. Han tenido que pasar varios años para que construyeran algo positivo que equilibrase la bien organizada estrategia escolar contraria; son, por ejemplo, el proyecto de Escuela Libre de los Sindicatos Independientes de Enseñanza o la Nueva Escuela de la Comunidad Cristiana de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza. Faltan, en primer lugar, conocimientos de unos por otros y, luego, aceptación de derechos y reconocimiento de honradez y buena voluntad por ambas partes.

Desde muchos puntos de vista se contemplan las soluciones al problema. Los partidos políticos, fuerzas fundamentales en el juego y potenciales orígenes de proyectos plausibles, tienen en cuenta a los alumnos, que son muchos millones y pesan mucho; tienen en cuenta a los padres de familia, que son algunos menos, pero pesan más y, sobre todo, votan mucho más y están organizados en varias asociaciones con bastante fuerza

tales como la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos y la Federación de APAS (Asociaciones de Padres de Alumnos); cuentan con los promotores de Centros, agrupados en patronales y parapatronales como CEDE, ACADE, FERE y Fomento de Centros de Enseñanza y con el promotor principal, el Estado. Y cuentan..., cuentan muy poco con los profesionales docentes.

El punto flaco de todo establecimiento de Proyecto o de Ley sobre educación está constituido por los trabajadores, porque somos menos y estamos muy mal organizados. Los Sindicatos de Enseñantes dentro de la Enseñanza Estatal encuentran las dificultades de todos los funcionarios y la existencia de asociaciones corporativas; en la Enseñanza Privada está anulada toda acción sindical por la división, hasta hoy imposible de solucionar, de Sindicatos en dos grandes bloques: los que apoyan, antes que las reivindicaciones estrictamente laborales, la lucha por la Escuela Pública Única y en ello agotan sus fuerzas y los que aspiran a una Escuela Libre, donde *quepa* el Proyecto de los otros y cualquier otro aceptado por la sociedad. Son los sindicatos de inspiración comunista-socialista (CC.OO., FETE-UGT, UCSTE, SU, CSUT) o anarquista (CNT), con *muy poca repercusión* en el sector, por un lado, y los Sindicatos Independientes (FSIE y FSITE-CGDT), con *poca repercusión* en el sector, por otro. Tanto unos como otros separados no sirven para nada y juntos no saben o no quieren trabajar. En esta situación estriba que el Estado y las Patronales no tengan en cuenta a los trabajadores de la Enseñanza Privada y sean el hazmerreír del mundo laboral.

Los únicos logros aceptables de tipo sindical han venido de una parcela a caballo entre la Enseñanza Estatal y la privada y han sido una muestra de egoísmo e insolidaridad dentro de nuestro colectivo. Se trata de la consecución de oposiciones *muy preparadas* para los Profesores no numerarios de Bachillerato, en lo que la Administración cedió hasta perjudicar a muchos otros profesionales con los mismos derechos. Pero sin entrar en el análisis ético de esta cuestión, sobresale que todo se logró por una serie de acciones de fuerza muy agresivas, entre ellas una huelga de meses. La cohesión entre los trabajadores fue posible por una coordinadora en la que estaban implicados sindicatos de izquierda y Colegios de Licenciados, sobre todo el de Madrid. Pero quitando esto, no ha habido en el mundo laboral ningún logro aceptable para los enseñantes y se han tenido que aceptar las condiciones injustas que la Administración y las Patronales han impuesto, porque en una economía en crisis como la nuestra, si no se presiona no se logra el tratamiento justo.

La consideración social y económica que se ofrece a los docentes está correspondida con la situación lamentable y en ocasiones vergonzante de la educación en España. Es inútil, como se ha constatado en otros países, todo nuevo planteamiento, toda nueva Ley General de Educación, toda Alternativa, si no pasa por la coordenada imprescindible de no exigir más de lo que se da. Los licenciados, maestros y en general titulados peor considerados en lo social y en lo económico son los dedicados a la enseñanza

y, coherentemente, los peores eligen la enseñanza, los que han fracasado o no pueden descollar en otros campos. Hay excepciones muy numerosas en nuestro ámbito; la de los maestros y profesores que desafían a una sociedad mezquina y le ofrecen los regalos de su vocación y de su trabajo, sabiendo que nada recibirán a cambio.

Se puede alegar para disimular o huir del problema que el planteamiento es un círculo vicioso y que es lógico que un licenciado o un maestro tenga menos aprecio social porque supone un esfuerzo menor su preparación que la del abogado, médico, ingeniero o arquitecto. Con esta concepción cualquier alumno aventajado de BUP puede ser educador de EGB y cualquier universitario puede ser profesor de BUP o COU; «¡si es muy fácil enseñar!, sólo es necesario saber la materia y tener la autoridad suficiente que hace que los alumnos no se suban a las barbas del docente...» Es lamentable que se tenga esta idea de los maestros y más lamentable aún que haya tantos que respondan a ella.

Se puede también alegar que esta pobre concepción del educador se da sólo entre estadios no culturizados de la población y que la realidad de aprecio en lo social es otra, aunque en lo económico, con el juego de tira y afloja sindical, si no se tira no se afloja; pero no es cierto. El pobre concepto sobre el enseñante es racional y son las clases más bajas de la sociedad española quienes lo aprecian más, aunque admiten, sin analizar, que su economía es y debe ser precaria, quizá *para que pase el hambre del maestro de escuela*. En estudios muy serios sobre la Enseñanza en España, estudios fechados en 1980, aún se encuentran las aberraciones de considerar al educador como un mero transmisor de saberes y valores. A finales del siglo xx, en nuestro país se ignoran las investigaciones y técnicas concretas sobre educación que son necesarias en el mundo actual y que a pesar de su ignorancia se exigen. Después de los estudios de Hubbard, Piaget, Avanzini y sobre todo de Rogers, considerar al profesor como un transmisor es incapacitar el trabajo docente y volver a estadios primarios de la docencia. En nuestra época, la transmisión de saberes y valores es realizada por el medio social, el ambiente, los carteles, los anuncios, la televisión, el cine, los libros, las revistas. El educador, como concluyó Rogers, es un *facilitador* del aprendizaje y un *orientador* en la adquisición del sentido crítico de la realidad. El educador no transmite o no debe transmitir ciencia, ni valores. El educador facilita que el discente vaya adquiriendo los saberes necesarios para su realización como ser social, pero el origen de la ciencia está en la experiencia del alumno, en la experiencia de otros hombres recopilada en medios didácticos, que el docente elige, prepara y facilita, y en el mismo alumno. Es mucho más fácil y más barato el profesor que explica una lección y luego pregunta lo explicado (docente transmisor), que el profesor que hace surgir del alumno lo que lleva dentro y le da los elementos necesarios para que descubra y construya su mundo (profesor facilitador).

Si se pregunta a maestros y profesores de Enseñanza General Básica o de Bachillerato y COU cuál es la reivindicación primera y más urgente

de la clase docente española, la mayoría contesta que es «formar la conciencia de que un maestro es mucho más que un titulado y que necesita una consideración social superior a la que padece para responder adecuadamente en su trabajo». El desequilibrio, las incoherencias fáciles de detectar en la actuación de bastantes profesionales que claman por una renovación pedagógica, por una ordenación más democrática de las gestiones, por una elevación del aprecio de la solidaridad y la justicia, como valores en los que educar, y luego son los primeros en no cumplir sus deberes y provocar la disminución de horas lectivas sin justificación suficiente, son explicables por el doble impulso a que están sometidos: por un lado el impulso natural de realizar bien su trabajo, de mejorar su profesionalidad y, por otro, ese rechazo social de ser considerado como el que no sirve para otra cosa y por eso enseña.

Sin voz ni voto en las reformas

Otro aspecto de la inconsideración social hacia los docentes es la ignorancia por parte de los poderes públicos generalizada en su capacidad para intervenir en los planes educativos y hasta en la aprobación de textos. Tal como se han elaborado en las altas y bajas esferas de los Ministerios, con la colaboración de grupos de catedráticos llamados a dedo, los distintos planes sobre EGB y Bachillerato son una muestra evidente y lamentable de lo que importamos los educadores en España. Y, como es natural, los planes apenas tienen vigencia porque van de fracaso en fracaso hasta que se haga algo enraizado en la realidad concreta, contando con quienes lo van a llevar a cabo, y que suponga un escalón prudente y viable de superación. No importa qué maravillas se hacen en otros países; importa que proyectemos lo que realmente se puede hacer. Es posible que la desconexión realidad-proyectos sea la causa de los fracasos constantes de todos los cursos de actualización y perfeccionamiento del profesorado de enseñanza media; con frecuencia se dan cursillos y conferencias a los que asisten cinco o seis personas o empieza un grupo moderado, que va disminuyendo según avanza el tiempo, o se suprimen por falta de inscripciones. Los cursos de los ICE para la adquisición del Certificado de Aptitud Pedagógica tienen mayor número de alumnos, pero debido a la necesidad para algunas cuestiones de ese certificado. Estos mismos cursos son calificados como de inútiles, cuando no de *inaguantables*, por una gran mayoría de docentes; no es que no se presenten cuestiones interesantes, sino que se presentan absolutamente desconectadas con la realidad y cuando sí existe esa conexión no se tiene en cuenta que el profesor-alumno es el elemento fundamental para la puesta en marcha de las ideas y proyectos y que a su mentalidad hay que presentarle un paso viable para que se dé y no una ilusión bonita para la que es impotente. Es curioso que cuando un profesor tiene que preparar a unos alumnos para una prueba de Selectividad donde se les exige la asimilación de un determinado concepto (el concepto de *mol* en Química, por ejemplo), oiga de boca de un profesor de profesores, enviado por la misma organización que decidió que el concepto-problema era adecuado, que es una barbaridad psicopedagógica in-

tentar que esa cuestión sea asimilada antes de los dieciocho años. Y es un ejemplo de una situación real de las que hay cientos y miles.

Personas sin experiencia—porque en el caso de que la tuvieran la cuestión era aún más triste—han dado a luz entes como el plan de distribución de contenidos de Física y Química en Bachillerato, tan absurdo que obliga a los profesores no a una lógica adaptación personal, sino a un replanteamiento totalmente nuevo en el caso de que quieran hacer algo coherente. Es otro de los muchos ejemplos.

Esta cuestión se inscribe, como toda reivindicación del sector, en la general de mejora de la consideración hacia los docentes. Es lógico que quienes son protagonistas de la educación, junto a los alumnos, sean protagonistas de todo el ordenamiento de la educación; pero la lógica no siempre es cómoda y se prefieren otros caminos.

El mundo científico no admite opiniones, ni quejas, ni reivindicaciones de ninguna clase; el mundo científico observa hechos, los constata, induce leyes y luego intenta crear modelos que satisfagan la información de los hechos y naturalmente las leyes inducidas. Intentemos el proceso para estructurar la falta de consideración social hacia los docentes.

1. HECHOS

Los hechos más fáciles de observar y constatar en nuestro problema son las compensaciones económicas de distintos profesionales. En las Tablas I y II se tienen las retribuciones de los funcionarios no docentes y las de los docentes. En ellas se observa y constata que un catedrático de universidad tiene la misma consideración económica que un Jefe de Sección administrativa, y bastante menos que un Jefe de servicio; que un Agregado de Universidad es «mucho menos» que un Jefe de Secretaría; que un Catedrático de Bachillerato es «mucho menos» que un administrativo funcionario de nivel 16, sin ninguna responsabilidad sobre sección, programa o secretaría. El ejercicio de constatación de hechos puede continuar.

En la Tabla III se recogen las retribuciones de los profesionales de la enseñanza privada. Casi no hay que hacer comentario alguno; los hechos, esta vez difíciles de admitir pero incuestionables, están ahí. La diferencia con los docentes funcionarios es grande, pero el hecho más insólito es que todos los sueldos de la enseñanza privada están por debajo de todos los sueldos de los funcionarios administrativos. En un estudio científico no caben las mociones de ánimo, por eso no admitimos aquí la constatación de la vergüenza e indignación de los profesionales docentes de la enseñanza privada.

LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA

TABLA I

RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS NO DOCENTES

Indice	Coef.	Nivel	Sueldo	Grado	Incentivo	Cto. desti- no(1)	prob. jorn. (2)	Det. Exclus.	TOTAL
10	5,5	26	48.000	5.970	6.846	22.978	31.513	29.685	144.592
10	5,0	24	48.000	5.970	6.846	20.105	30.299	25.474	136.694
10	5,0	20	48.000	5.970	6.846	14.360	27.846	18.553	121.576
Técnico de la Admin. Civil	10	4,0	48.000	5.970	6.846	22.978	31.513	29.689	144.932
	10	4,0	48.000	5.970	6.846	20.105	30.299	25.474	136.694
	10	4,0	48.000	5.970	6.846	14.361	27.846	18.533	121.576
	10	4,0	48.000	5.970	6.846	9.574	25.858	12.269	108.616
	10	4,0	48.000	1.990	1.305	22.970	27.117	29.685	131.075
10	4,0	24	48.000	1.990	1.305	20.105	25.923	25.474	122.797
10	4,0	20	48.000	1.990	1.305	14.361	23.470	18.553	107.679
10	4,0	15	48.000	1.990	1.305	9.574	21.481	12.369	94.719
8	3,6	20	38.400	3.184	6.035	14.361	21.746	18.553	102.279
8	3,6	16	38.400	3.184	6.035	10.531	20.155	13.605	91.910
8	3,6	12	38.400	3.184	6.035	6.702	18.564	8.658	81.543

(1) Valor del punto: 4.787 pesetas mensuales.

(1) Valor del módulo: 73 pesetas.

Niveles: 26: Jefe de Servicio.—26-24: Director de Programa.—24: Jefe de Sección.—24-18: Jefe de Secretaría de Ministro.—23: Asesor Técnico.

TABLA II

RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DOCENTES

	Indice	Coef.	Sueldo	Grado	Incentivo	destino Compl. de	exclusiva Dedicación	TOTAL
Catedráticos Universidad	10	5,5	52.800	5.970	10.410	11.813	55.218	136.211
Agregados Universidad	10	5,0	48.000	5.970	9.262	11.813	50.173	125.218
Inspectores Ens. Media	10	5,0	48.000	5.970	9.262	15.287	26.450	104.969
Inspectores E.G.B.	10	4,5	48.000	3.980	5.770	9.727	26.450	93.927
Adjuntos Universidad	10	4,5	48.000	3.980	5.770	—	33.540 (1)	91.290 (1)
Catedrático EE. Univers.	10	4,5	48.000	3.980	5.770	—	33.540 (1)	91.290 (1)
Catedrático Bachillerato	10	4,5	48.000	3.980	5.770	4.863	26.450	89.063
Agregados Bachillerato	10	4,0	48.000	1.990	2.275	2.778	17.860	72.903
Prof. numers. F. P.	10	4,0	48.000	1.990	2.275	2.913	17.860	73.038
Profesores de E.G.B.	8	3,6	38.400	3.184	5.262	—	16.061	62.907

(1) El complemento de dedicación exclusiva de los Adjuntos de Universidad y Catedráticos de EE.UU. ascenderá el 1-X-80 a 40.610 pesetas, con lo que llegarán a un total de 98.380 pesetas al mes; su incremento bruto será de 22.996 pesetas, y el tanto por ciento de 30,5.

LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA

TABLA III

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DOCENTE. ENSEÑANZA PRIVADA

Tablas salariales. Enero 1980

		Base	Comple- mento	Total
<i>Educación Preescolar</i>				
Director	a)	28.867	13.927	42.794
	b)	12.347		12.347
Subdirector	a)	28.867	13.927	42.794
	b)	11.425		11.425
Profesor titular		28.867	13.927	42.794
Instructora Preescolar		25.714	5.804	31.518
<i>Educación General Básica</i>				
Director	a)	28.867	16.809	45.676
	b)	12.347		12.347
Subdirector	a)	28.867	16.809	45.676
	b)	11.425		11.425
Jefe de Estudios	a)	28.867	16.809	45.676
	b)	10.278		10.278
Jefe de Departamento	a)	28.867	16.809	45.676
	b)	9.143		9.143
Profesor titular		28.867	16.809	45.676
Ayudante		23.250	14.053	37.303
Jefe de Taller o Laboratorio, Profesor o Maestro de Taller o Laboratorio		23.250	11.772	35.022
Vigilante e Instructor		23.250	10.966	34.216
Adjunto de Taller o Laboratorio		23.250	8.036	31.936
<i>Bachillerato Unificado y Polivalente</i>				
Director	a)	35.563	13.227	48.790
	b)	17.983		17.983
Subdirector y Jefe de Estudio	a)	35.563	13.227	48.790
	b)	15.802		15.802
Jefe de Departamento	a)	35.563	13.227	48.790
	b)	12.835		12.835
Profesor titular		35.563	13.227	48.790
Profesor Auxiliar, Adjunto o Ayudante		29.637	16.039	45.676
Jefe de Taller o Laboratorio		35.311	13.479	48.790
Profesor o Maestro de Taller o Laboratorio		35.059	13.931	48.790
Adjunto de Taller o Laboratorio		29.037	15.315	44.952
Vigilante e Instructor		28.628	12.969	41.597

	Base	Comple- mento	Total
<i>Formación Profesional I</i>			
Director	a) 28.867 b) 14.957	16.809	45.676 14.957
Subdirector	a) 28.867 b) 13.872	16.809	45.676 13.872
Jefe de Estudios	a) 28.867 b) 12.800	16.809	45.676 12.800
Jefe de Departamento	a) 28.867 b) 11.728	16.809	45.676 11.728
Profesor titular, Jefe de Taller o Laboratorio	28.867	16.809	45.676
Profesor Agregado, Adjunto, Ayudante, Auxi- liar y Adjunto de Taller o Laboratorio	25.852	12.389	38.241
Vigilante e Instructor	23.331	9.824	33.155
<i>Formación Profesional II</i>			
Director	a) 35.563 b) 17.983	13.227	48.790 17.983
Subdirector	a) 35.563 b) 15.802	13.227	48.790 15.802
Jefe de Estudios	a) 35.563 b) 15.259	13.227	48.790 15.259
Jefe de Departamento	a) 35.563 b) 12.863	13.227	48.790 12.863
Profesor titular, Jefe de Taller o Laboratorio	35.563	13.227	48.790
Maestro de Taller o Laboratorio	35.563	13.227	48.790
Profesor Agregado, Adjunto, Ayudante o Auxiliar	29.637	16.039	45.676
Ayudante de Taller o Laboratorio	29.637	15.315	44.952
Vigilante e Instructor	28.628	12.969	41.597

2. INDUCCIÓN DE LEYES

De los hechos que se repiten en todas las nóminas de todos los trabajadores de la enseñanza del país se inducen las dos leyes siguientes:

Primera Ley

La remuneración de los funcionarios docentes es menor que la de otros trabajadores también funcionarios, con mucha menor responsabilidad en sus trabajos; como la remuneración económica es un índice social fiable de la consideración profesional, el funcionario docente está peor considerado que el no docente.

Segunda Ley

La remuneración de los trabajadores de la enseñanza privada es menor que la de los funcionarios docentes y menor también que la de cualquier técnico administrativo; la consideración social del trabajador de la enseñanza privada es la mínima de las analizadas.

3. ESTABLECIMIENTO DEL MODELO

Los bienes y valores que ofrecen los trabajadores no docentes son de uso inmediato, de utilidad próxima al que considera, contrata y juzga el trabajo realizado; el bien que ofrece el educador es siempre aplazable y nunca de aparente urgencia. Esta parte del modelo explica también cómo un mecánico de automóviles, un albañil asolador o un fontanero instalador está mejor considerado, porque gana más dinero que los docentes.

El segundo elemento es la escasa sindicación entre los enseñantes; en la Enseñanza Estatal hay más unidad corporativa, por el mismo hecho de ser funcionarios, pero en la Enseñanza Privada, sin llegar a un diez por ciento de afiliación, la situación sindical es inoperante. Es natural que quienes renuncian a preparar una oposición, quienes huyen de estar atentos al Boletín Oficial del Estado, día a día, quienes sienten cierta repugnancia hacia escalafones y cuerpos del Estado, es decir, todos los que vocacionalmente eligen la Enseñanza Privada, no admiten tampoco perder una parcela de su intimidad e ingresar en las filas anónimas de un Sindicato.

Hay otro factor que condiciona lo escaso de la afiliación y es la falta de fe en los sindicatos. Por un lado, los sindicatos que defienden la imposición de la Escuela Pública, Unificada, Laica y Neutra han utilizado casi toda su fuerza y a sus contados militantes, para defender esta postura diluyendo su capacidad reivindicativa; por otro lado, los Sindicatos Independientes se han visto en la necesidad de luchar contra la imagen falsa de *amarillos*, con que han intentado otras fuerzas anular su actuación. De FSIE se dice con ironía que es de *inspiración divina*, porque defiende la posibilidad de Centros con Ideario cristiano, y de FSITE, que es de *inspiración vertical*, porque quizá agrupe a algunas personas afines a la antigua organización sindical. Los Sindicatos Independientes tienen más afiliados y más delegados que los de la Escuela Pública Unica, pero aun así son muy pocos e insuficientes para que la sociedad los tenga en cuenta. El reconocimiento de la menor debilidad, porque mayor fuerza es ridículo decir, de los sindicatos independientes es público y admitido por los restantes.

Un tercer elemento se suma para no dar fiabilidad a los sindicatos; es la historia reciente de los intentos de convenios, acuerdos y laudos. Los Sindicatos de izquierda, quizá sobrevalorando sus fuerzas, no quisieron pactar hasta ahora plataformas unitarias con los Independientes; las patronales, sobre todo la CECE, han intentado usar descaradamente a los

Independientes. El punto álgido de este intento se ha dado en febrero de este año, cuando la patronal quería firmar un pacto, dictado por ella, con FSIE y FSITE solamente, excluyendo a todas las demás centrales y sindicatos; FSIE se negó y como sólo con FSITE no se atrevía a firmar y presentar en el Ministerio de Trabajo el documento, y FSIE no aceptaba, tuvo que llamar a FETE-UGT, que dando muestra una vez más de insolidaridad, rompió acuerdos con otros sindicatos (entre ellos FSIE) y lo firmó.

Invirtiendo la secuencialización del estudio científico vamos a intentar obtener como conclusiones las necesidades de cambios en el Modelo, para que esas leyes y esos hechos absurdos, desconectados de las aspiraciones de todos, cambien positivamente.

La educación, como el bien y valor máspreciado de un pueblo, debe abrirse paso en todos los rincones de la sociedad y como consecuencia se debe ver lógico que se dedique del Producto Interior Bruto el tanto por ciento que sea necesario para cubrir su necesidades. Habría que subir del actual 2,1 hasta el 5, que es lo normal en otros países.

El conocimiento de lo que es un educador o por lo menos el respeto a algo que no se conoce es exigible en todos los niveles. De su conocimiento debe surgir un aumento de la consideración social y económica hacia los docentes.

La necesidad de sindicación debe ser contestada con ese pequeño sacrificio de la militancia en colectivos, que si tiene el aspecto negativo del gregarismo y la pérdida de personalidad en la masa, tiene el importantísimo positivo de dar fuerza al sector ante sus reivindicaciones.

Los partidos políticos y otras fuerzas sociales tienen que dejar de usar (o intentar usar, según los casos) a los sindicatos para fines que no les son propios.

Con la atención a los cuatro puntos establecidos empezarán a mejorar sensiblemente una legión de males que hacen de la Enseñanza un sector maltratado y muy por debajo de cumplir con la misión social que se le exige. Cuestiones concretas y que a modo de ejemplo se pueden enumerar son:

- Los planes de estudios universitarios deben tener atención a las vocaciones docentes. Es curioso observar el giro que la Universidad española ha ido dando progresivamente; no sólo no se han incluido en sus planes secciones enfocadas directamente a aquellos licenciados que fueran a dedicarse a la enseñanza, sino que se ha especializado en sus enseñanzas de tal manera que en un futuro no muy lejano difícilmente un profesor podrá impartir la totalidad de su materia con profundidad de conocimientos; es el caso de un especialista en Historia Medieval que se vea obligado a explicar Historia Contemporánea.

LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA

● Es imprescindible que acaben los enfrentamientos propiciados con miras políticas entre la Enseñanza Estatal y la Privada, pues perjudican a todos los sectores, en especial al docente. Los dos tipos de Enseñanza deben coexistir, como sucede en todos los países libres, con el tratamiento homogéneo desde los puntos de vista de organización, exigencias y financiación.

● Es intolerable que no se planifique con el debido tiempo la organización de las plantillas en la Enseñanza Estatal. Cuando acaba un curso no se sabe qué va a explicar cada profesor al curso que viene ni cuál será la plantilla asignada al centro. Esto es la causa de que los cursos empiecen a veces un mes y hasta dos meses después de lo debido.

● Tanto en la Enseñanza Estatal como en la Privada el tope inmediato de treinta y cinco alumnos por unidad y el mediato de treinta se debían contemplar como necesidades y condiciones indispensables.

● Asimismo es deseable que los centros dispongan de una asignación mayor (estatal y privada) para dedicar a material docente y actividades paraescolares.

● La conquista del puesto día a día que existe en la Enseñanza Privada debe ser sustituido por *algo* que incite al profesor funcionario a no anclarse en los conocimientos, que le posibilitaron aprobar su oposición. Hay que renovarse y estar atento a los cambios sociales que deben provocar cambios en nuestras técnicas pedagógicas y hasta a los avances de nuestros respectivos campos. Cuestiones que se estudiaban por primera vez en tercero de alguna carrera universitaria en 1960, hoy se dan en segundo de BUP debidamente adaptadas.

● Y en la Enseñanza Privada lo primero es poder subsistir. Mientras no se conceda un tratamiento digno a sus profesionales, hablar de otras cuestiones en tonto o es disimular el problema. Unos salarios y un tratamiento social como los que recibe este sector sólo pueden conducir a su desaparición; si es eso lo que *todos* pretenden, hay que felicitar a *todos*, pues lo están consiguiendo. Desde los que directamente atacan a la Enseñanza Privada, con su defensa de la Escuela Pública, hasta los que pretenden defender una Libertad de Enseñanza, que debemos pagar los trabajadores, aceptando salarios vergonzosos, y que son los mismos que ni siquiera nos ofrecen en los ordenamientos jurídicos (Estatuto de Centros Escolares) la confianza de participar responsablemente en la gestión y en la solución de todos los problemas que cada centro tiene planteados.

En resumen, los docentes, hoy en mayo de 1980, esperamos que la sociedad se atreva en breve a exigirnos más, porque será indicio de que ha empezado a darnos lo que nos debe.